



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**El PRI pide al IFE esforzarse para aplicar la ley en 2012.** El PRI consideró que las irregularidades ocurridas en las elecciones de 2006 se reeditarán en los comicios del próximo año, por lo que hicieron un llamado a las autoridades del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a “esforzarse” para aplicar la ley contra los ciudadanos tramposos. Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa Directiva del Senado, afirmó que los ajustes que se tenían contemplados en la reforma política para las elecciones de 2012 “ya no prosperaron”; sin embargo, con la legislación vigente se pueden dar respuesta a las irregularidades. El senador mencionó que es necesario revisar el marco legal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, porque “un Fepade molacha no va ayudar mucho en el proceso de 2012”. (MILENIO DIARIO, P.7, ISRAEL NAVARRO)

**Llaman al IEEM a calcular gastos.** Ex funcionarios electorales y activistas sociales, como el escritor Javier Sicilia, alertaron sobre los riesgos de una elección poco transparente en el Estado de México. Bajo ese análisis, llamaron a los integrantes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) a atender las sospechas sobre el presunto rebase en el tope de gastos de campaña por parte del priísta Eruviel Ávila. Fue Sicilia quien alertó sobre el hecho de que si las elecciones en el Estado de México no se realizan de forma correcta, entonces no habrá certeza en la elección presidencial del 2012. A nombre de Dictamen Ciudadano, iniciativa de redes ciudadanas, intelectuales y académicos, los participantes pidieron atender el costo de las campañas de los candidatos y las presunciones de rebase en los topes de campaña, además de revisar el papel del IEEM y el Tribunal Electoral (sic). (REFORMA, P.7, MANUEL SEBREROS)

**Buscan revocar designación de consejero del IEE de Guanajuato.** Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Verde Ecologista de México (PVEM) interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dos juicios de revisión constitucional mediante los cuales pretenden revocar el nombramiento de Víctor Manuel Domínguez Aguilar como nuevo consejero del Instituto Electoral de Guanajuato (IEG) por los supuestos vínculos que tiene con el gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez y los dirigentes del Partido Acción Nacional (PAN). Domínguez Aguilar fue elegido en votación secreta el pasado 30 de mayo con 28 votos en favor (21 del Partido Acción Nacional y los restantes del Revolucionario Institucional), mientras lo hicieron en contra los tres del PVEM y el único del PRD. Este último, y los partidos Convergencia y Nueva Alianza reclamaron que les correspondía a ellos hacer la propuesta del nuevo integrante del órgano electoral. (LA JORNADA, P.35, CARLOS GARCÍA)

**Cartelera / Téngalo presente.** Se invita a los lectores a que asistan al foro “Instituciones electorales a debate: ¿crisis de confianza y legalidad?” en donde participarán John M. Ackerman, Lorenzo Córdova, Eduardo Huchim, Javier Corral, Alfredo Figueroa, Flavio Galván (TEPJF) y Benito Nacif (IFE). La cita es el jueves 9 de junio a las 9:30 horas en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. (REFORMA, P.13-15, SUPLEMENTO ENFOQUE, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

## Opinión en Revistas

**La impunidad debe terminar / Diego Valadés.** Enjuiciar a un presidente no es deseable; pero que un presidente viole la Constitución tampoco es aceptable. Durante el periodo en el que ejercen el cargo, los presidentes sólo pueden ser procesados por traición a la patria y por delitos graves "del orden común". Sin embargo, la inmunidad no es vitalicia. El presidente Felipe Calderón debe ser enjuiciado al término de su mandato por violar el precepto constitucional que regula la forma como el pueblo ejerce su soberanía. No formulé un juicio de valor ni una acusación personal; me basé en una resolución firme del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde, de manera clara y unánime, se demostró esa violación. Es sintomático que no se trate de un hecho aislado. El mismo Tribunal, en el dictamen de septiembre de 2006 mediante el que declaró presidente electo al ciudadano Felipe Calderón, señaló que el presidente Vicente Fox también alteró el proceso electoral. Como ex presidente se ha jactado de esa violación al ordenamiento jurídico, por la que nunca se le llevó a juicio. Estamos ante un fenómeno de impunidad recurrente que debe ser detenido antes de que ocasione más estragos. A pesar de que la resolución fue emitida y difundida en agosto del año pasado, el presidente la ignoró en el informe que rindió en septiembre al Congreso de la Unión. El presidente debió reconocer su error y ofrecer una disculpa pública. Era lo menos que merecía la sociedad. (PROCESO, P.58-59, DIEGO VALADÉS)

**Inmunidad presidencial / Jesús Cantú.** La inmunidad es un privilegio del que disfrutaban diplomáticos, legisladores y altos funcionarios de un gobierno para evitar ser perseguidos judicialmente por motivos políticos; es decir, se establecen previsiones especiales que hacen que dichos servidores públicos sean sujetos a procedimientos legales excepcionales para protegerlos de una persecución política. Esto no quiere decir que no pueden ser castigados por sus acciones; únicamente que hay un procedimiento especial (juicio de desafuero o juicio político) antes de enfrentar a los tribunales o instancias ordinarias. En el caso del presidente de la república, sin embargo, esta inmunidad es prácticamente absoluta, pues el artículo 108 constitucional señala que "durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común". (...) Esta inmunidad es motivo de reiteradas discusiones entre actores políticos, impartidores de justicia, académicos y medios de comunicación, especialmente cuando existe la resolución de un tribunal. Tal es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual determinó que el presidente Felipe Calderón violó la Constitución y la ley electoral al realizar propaganda gubernamental durante el periodo de veda. (PROCESO, P.64-65, JESÚS CANTÚ)

**Voto de los procesados en libertad / Miguel González Compeán.** La semana pasada vimos un tema complejo e interesante: una contradicción de tesis entre la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a propósito de la suspensión de derechos político-electorales de quienes han o no recibido auto de formal prisión, pero aún no reciben la sentencia condenatoria... y ambos tribunales diferían en su resolución. Como se dijo entonces, la discusión en la Suprema Corte alcanzó dos esferas: una estructural; la otra, de fondo. En cuanto a cuestiones administrativas los ministros dedicaron la primera de tres sesiones a concluir que las decisiones de la Suprema Corte deben ser obedecidas por todos los tribunales del país, el electoral incluido. El asunto no es menor, pues ha sido argumento reiterado del Tribunal Electoral que sus decisiones son inapelables; como, por ejemplo, la declaratoria de presidente electo de la República Mexicana. Dice el TEPJF que de tener la jefatura de la Suprema Corte por encima siempre habrá discusión. Vaya usted a saber. Pero, por lo pronto, la SCJN hizo su punto como máxima autoridad. (VÉRTIGO, P.41, MIGUEL GONZÁLEZ COMPEÁN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

**Mi ilegal expulsión del PAN / Manuel Espino.** Desde principios del 2009 en Los Pinos se hablaba de expulsarme del Partido Acción Nacional (PAN). Mis exigencias de congruencia a dirigentes del partido y al propio presidente Calderón resultaban incómodas de cara a la elección federal en curso. En una reunión del "sistema PAN", donde se coordina la acción del partido con el gobierno, se resolvió iniciar el proceso de sanción una vez pasadas las elecciones, presuponiendo que la victoria serviría para que el tema pasara inadvertido entre panistas y ciudadanos. Atendiendo las previsiones de ley, promoví ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un juicio para la protección de mis derechos. Sólo resta esperar el fallo definitivo que resuelva la inconstitucionalidad de la decisión, así como la restitución de mis derechos como miembro activo, porque no he incurrido en faltas graves y mucho menos en forma reiterada como pretenden hacer creer. A la luz de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el TEPJF tiene la obligación de analizar las normas estatutarias y reglamentarias del PAN, a fin de verificar que no contravengan el objeto y finalidad de la propia Convención. Es facultad y deber del Tribunal Electoral realizar el control de la constitucionalidad de las normas estatutarias y reglamentarias con las que se pretende justificar mi salida del PAN, así como dictar su invalidez por ser incongruentes con la Constitución. (SIEMPRE!, P.40,41 Y 89, MANUEL ESPINO)

**Rencores Políticos / Magali Marlene Juárez.** La guerra sucia entre los partidos políticos en tiempos electorales está a punto de estallar. El PAN y el PRI revivieron un conflicto electoral del año pasado con la detención de Martín Orozco Sandoval, ex candidato panista al gobierno de Aguascalientes, que en plena búsqueda de un nuevo diálogo entre las dirigencias nacionales se suma a la lista de desacuerdos y temas "encorchetados". Desde noviembre de 2009, Orozco Sandoval se encuentra en medio de un proceso judicial por el delito de supuesto tráfico de influencias y uso indebido del ejercicio público. Por esa misma acusación el panista tuvo complicaciones durante los comicios del año pasado, ya que el Instituto Estatal Electoral le negó su registro como candidato y tuvo que llevar su caso hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le autorizó el registro y comenzó tardíamente su campaña. (CAMBIO, P.21-23, MAGALI MARLENE JUÁREZ)

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Entrega el IFE listas nominales a los órganos electorales locales.** El Instituto Federal Electoral (IFE) entregó formalmente las listas nominales definitivas a los órganos electorales locales de las entidades que, durante 2011, llevarán a cabo comicios para renovar distintas autoridades. El IFE, ante notario público y con la presencia de representantes de instancias electorales y partidos políticos de las entidades, entregó las bases de datos que se utilizarán para la realización de las jornadas comiciales en Estado de México, Coahuila, Nayarit, Hidalgo y Puebla. El padrón en estas elecciones es de 15 millones 210 mil 158 ciudadanos, de los que 10 millones 550 mil son electores del Estado de México; un millón 950 mil, de Coahuila; un millón 910 mil de Hidalgo; 780 mil 328 de Nayarit, y 18 mil 830 de Puebla. El IFE refiere que las listas nominales entregadas están integradas por los ciudadanos que cumplieron con los requisitos de ley para poder emitir su sufragio. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, BLANCA ESTELA BÓTELLO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Estado de México

**Dudan de elecciones limpias.** El 3 de julio se elegirá al nuevo gobernador del Estado de México, pero la mayoría de los electores desconfía de unos comicios que ven inmersos en la compra de votos, en el intercambio de apoyo político por despensas y bajo la creencia de que el actual gobierno estatal tiene las manos metidas en el proceso electoral. De acuerdo con el listado nominal mexiquense, 10.5 millones de electores están convocados a acudir a las urnas el primer domingo de julio. De ellos, casi seis millones no confían en los comicios. En una encuesta realizada por Reforma a mil 200 electores de la entidad, el 57% afirmó que tiene poca o nula confianza en que estas elecciones sean limpias. El Instituto Electoral del Estado de México y el Tribunal Electoral del estado dividen opiniones: la mitad de los electores entrevistados les deposita su confianza y la otra mitad no. Pero las dudas acerca del proceso electoral tienen más que ver con la percepción de que los dados están cargados desde el gobierno del estado que con los árbitros de la contienda. (REFORMA, P.12, ALEJANDRO MORENO)

**Saca PRI 38 puntos a AN.** Eruviel Ávila, candidato de la coalición "Unidos Por Ti", aventaja al panista Luis Felipe Bravo Mena con 38 puntos, a la víspera del relanzamiento de la campaña del abanderado del PAN a la gubernatura del Estado de México. De acuerdo con la encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica, el candidato blanquiazul tiene un porcentaje de 14.7%, mientras que Ávila encabeza la lista con 52.7%, a pregunta expresa de ¿Por quién votarían si los candidatos fueran: Luis Felipe Bravo Mena (PAN), Eruviel Ávila (PRI, PVEM, Panal) y Alejandro Encinas (PRD, PT y Convergencia)? (MILENIO DIARIO, P.6, DE LA REDACCIÓN)

**Bravo Mena relanza campaña, Encinas cuestiona gastos del PRI y Eruviel recibe apoyo de aliados**  
En el primer municipio donde el PAN ganó elecciones en el Estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, candidato albiazul a gobernador, anunció un parteaguas: "Este acto es significativo de este relanzar nuestra campaña, de esta segunda etapa de la campaña del PAN por la gubernatura en la que, si retomamos el espíritu de lucha, la valentía y la dignidad de los pioneros, y la perseverancia de las siguientes generaciones hemos de remontar y llegar a la victoria". Mientras tanto, en la región mazahua, Alejandro Encinas, candidato de la alianza "Unidos podemos más", exigió al Instituto Electoral Estatal evaluar el gasto en propaganda del candidato priísta Eruviel Ávila, pues estima que ya está por rebasar el tope legal. "Si nosotros hemos gastado 28 millones de pesos y tenemos el 10% de la propaganda, el PRI que tiene el 80%, en una operación matemática ya está cerca de los 200 millones de pesos", afirmó. En tanto, el priísta Eruviel Ávila recibió el respaldo de 3 mil militantes del Partido Nueva Alianza (Panal) y del Partido Verde, a quienes ofreció crear bibliotecas digitales y dotar a las escuelas de computadoras. (REFORMA, P.9, LORENA MORALES, ENRIQUE I. GÓMEZ Y ALEJANDRO BALTAZAR)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

## Nayarit

**Peña Nieto y líderes nacionales de PAN y PRD llegan a Nayarit a reforzar campañas.** Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, expresó que aunque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regrese a Los Pinos el próximo año, será difícil devolver la paz y la tranquilidad al pueblo mexicano, pero no imposible. El político priísta acudió a un mitin de más de 20 mil simpatizantes de Roberto Sandoval Castañeda, candidato al gobierno de Nayarit del PRI y de los partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza. La actividad contó con la presencia del gobernador de Durango, Jorge Herrera Caldera. La mayoría de los asistentes vistieron playeras blancas con la imagen del popular Zazaza, como se le conoce a Sandoval Castañeda. (LA JORNADA, P.36, MYRIAM NAVARRO)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Cae Hank Rhon; acusa PRI.** Jorge Hank Rhon, ex alcalde priísta y propietario de "Grupo Caliente", fue detenido la madrugada de ayer en su casa de Tijuana tras un operativo del Ejército, acción que fue calificada por el PRI como una cacería de brujas. A Hank Rhon, de 55 años, se le imputó el delito de acopio de armas luego de que le decomisaran 40 armas blancas, 48 cortas, 9 mil 298 cartuchos, 70 cargadores y una granada de gas en su domicilio. El máximo de armas registradas que puede tener una persona es de 10, mientras que el límite de balas es 500. En San Luis Potosí, Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, criticó la acción federal. "No permitiremos, como partido, que se esté iniciando una cacería de brujas, acto represivo o intimidación", dijo al ser cuestionado sobre la detención. También calificó a Hank Rhon como un extraordinario militante del partido. (REFORMA, P.1 Y 6, ALINE CORPUS Y MANUEL VELÁZQUEZ)

**Acusan priístas golpe electoral, PAN y PRD exigen aclarar el arresto.** Legisladores y dirigentes del PRI expresaron sus sospechas de que la detención de Jorge Hank Rhon, cuyo nombre se asocia al Estado de México, busque debilitar al PRI en las elecciones que se realizan en esa entidad. "Es muy sospechoso, es además preocupante una acción como la que se acaba de realizar, porque justamente la familia Hank está vinculada al Estado de México y es evidente, cuando menos genera mucha suspicacia el que se haya realizado esta detención en estos días", afirmó Carlos Jiménez Macías, vocero de los senadores del PRI. En tanto, la dirigencia nacional del PRD exigió al Gobierno federal que informe y transparente de inmediato todos los detalles sobre la detención del priísta Jorge Hank Rhon por posesión de decenas de armas en su domicilio. Jesús Zambrano, líder del partido, y Dolores Padierna, secretaria general, advirtieron que se corre el riesgo de que el PRI se victimice o que el gobierno utilice el hecho como un ataque a adversarios políticos. Por su parte, el PAN respaldó los operativos del Ejército mexicano que dieron como resultado el decomiso de un arsenal que motivó la detención de Hank Rhon. "El PAN sostiene que la aplicación del Estado de Derecho debe ser imparcial para todos los mexicanos en la inteligencia de que en este país no puede haber impunidad ni ciudadanos con privilegios superiores", señaló un comunicado. (REFORMA, P.8, CAROLE SIMONNET, MANUEL VELÁZQUEZ, CLAUDIA SALAZAR Y STAFF)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 2011

**Arman los panistas estructura para 2012.** En dos hoteles distintos del Distrito Federal, Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda, y Alonso Lujambio, de Educación Pública, se reunieron con sus simpatizantes para encargar responsabilidades y definir cargos en los estados de la República de cara a la precampaña presidencial blanquiazul. Aunque faltan más de cinco meses para el inicio de la contienda interna, Cordero Arroyo sostuvo una reunión interna con el equipo "Unidos con Ernesto". Ahí, acordaron asignar un responsable de la futura precampaña por cada uno de los 32 estados de la República e incluso conseguir operadores por distritos electorales. En tanto, casi a la misma hora, Lujambio celebró su "arranque de la reunión nacional de apoyo" con alrededor de 200 personas. Según la agenda del encuentro a puerta cerrada, se realizaron mesas de trabajo con representantes de los 32 estados para organizar la red de apoyo de Lujambio en todo el territorio y lograr que activos y adherentes se sumen a su futura precandidatura. Josefina Vázquez Mota, Javier Lozano y Santiago Creel, realizaron también actividades destinadas a apuntalarse rumbo al 2012, en Chihuahua, Sonora y Yucatán, respectivamente. (REFORMA, P.10, CAROLE SIMONNET)

**Busca PRD unidad ante dos liderazgos.** La dirigencia nacional del PRD, así como corrientes internas, pidieron a Izquierda Democrática Nacional (IDN) reconocer que existen dos liderazgos que buscan la candidatura presidencial, por lo que deben debatir con tolerancia para lograr la unidad rumbo a la contienda constitucional. En el Congreso Nacional de la corriente IDN, dirigida por Rene Bejarano y Dolores Padierna, se anunció que realizarán 33 congresos estatales y uno con migrantes en Estados Unidos para confirmar su apoyo a Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial en 2012. Jesús Zambrano, presidente del PRD, dejó en claro que hay dos aspirantes presidenciales con liderazgos y que debe haber unidad para tomar la decisión del candidato único en 2012. (REFORMA, P.10, CLAUDIA SALAZAR)

**Televisa apoyará en 2012 al candidato que le reditúe más beneficios: diputados.** La relación económica que construyeron en cinco años Enrique Peña Nieto, gobernador del estado de México, y la concesionaria Televisa se modificará en cualquier momento si la empresa observa que el precandidato del PRI se tambalea en las preferencias electorales, o si Felipe Calderón se empeña en que la mediatización de la política, con las consecuentes prebendas para la empresa de comunicación, apunte a respaldar al panista Ernesto Cordero, advirtieron los diputados Mauricio Toledo, del PRD, y los petistas Enrique Ibarra y Porfirio Muñoz Ledo. Al interrogar a los priístas sobre esta situación prefirieron guardar silencio: "De ese tema no hablamos", respondieron por separado. Uno de ellos se refirió así sobre la cuestión, "En eso no me voy a meter, hermanito". Muñoz Ledo adujo que a Calderón "se le está yendo el poder de las manos y trata de afianzar su relación con el Ejército Mexicano, mantener su vínculo con Estados Unidos, mandar en su partido sin ton ni son, y afianzarse con el monopolio de Televisa. "El actual sexenio se ha destacado como muy prolífico para Televisa" dijo. (LA JORNADA, P.17, ROBERTO GARDUÑO)

**Unión, la verdadera democracia: Javier Sicilia.** "En México ésta es la verdadera democracia, la unión de los corazones. No somos nada solos y juntos somos más poderosos que todos los delincuentes. Ésta es una lección de la verdadera democracia, esta solidaridad de estar juntos con nuestros dolores", aseguró Javier Sicilia a la llegada de la Caravana por la Paz en Morelia, donde durmieron la noche de este sábado. El poeta y escritor hizo un llamado a los legisladores y a los partidos políticos para aprobar la reforma política y electoral que ha propuesto este Movimiento Nacional por la Paz, en el documento para el Pacto Ciudadano, que busca dar herramientas a los ciudadanos como la revocación de mandato y el fuero, para castigar el mal desempeño de los funcionarios y políticos. (EL UNIVERSAL, P.9, ALBERTO TORRES)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios